

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0309
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-EG-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 26 BIS FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	17	OCTUBRE	2017
	HASTA	DÍA	MES
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).		
ABIERTO ()			

PROVEEDOR	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 46 "RLAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.		
TELÉFONO(S)	5547-0838	FAX	(01-55) 86-90-65-33
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE MAYO DE 1988
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	2358833
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GENEROS.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA	ESCRITURA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	FOLIO MERCANTIL	2358833
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	IMPORTE SIN IVA		
	\$1,159,541.90 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y JUN PESOS 90/100 M.N.)		
	0% () 16% (X)		

OBJETO DEL CONTRATO		"EL INSTITUTO"	
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	
 JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal		 PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal	

Este instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

27/10/2017
 PABLO CASTILLO XOLALPA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0309

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **04** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



1267

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 179 '1234

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

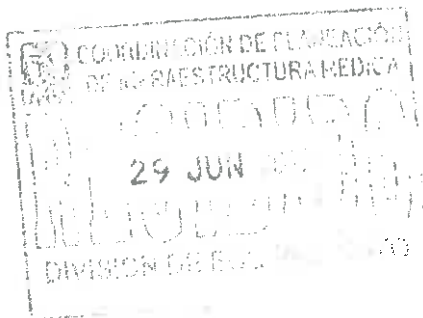
Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 166 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 153
Monto original con IVA: 26,136,079.34

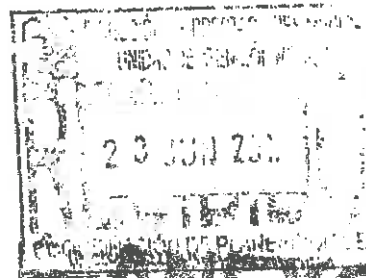
(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
Página 1 de 5

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente:	095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.	

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 11234

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

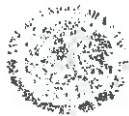
Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requiriente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/683000/6830/BMI17/ 179 / 1234

- Lic. José Abdo Schekalben Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto .- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

7
ANEXO
DIVISION DE PRESUPUESTO

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSCI/ART/EPC/APOR/RHP

Volante No. 2017000404

Página 3 de 5



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1660GYR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179 / 1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Módulo Presupuesto del Destino del Bien)				PREI (Módulo Control de Compromisos)				Monto autorizado									
						Municipio / Estado	Ubicación	UT	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URC	UI	Cambio de Cuenta	Periodo Pajal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242074	0000167905	1501	M.H. GRAL. ZONA. MF. NUM. 6 - CSSBF	EJAJ DE OCAIMPO, H.	13040001	130202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242075	0000167874	1501	M.H. GRAL. ZONA. MF. NUM. 5	LA DE ALLENDE H.	13100002	130205	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242076	0000167906	1501	M.H. GRAL. ZONA. MF. NUM. 8	URUAPAN, MICH.	17080002	170101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242077	0000167917	1501	M.H. GRAL. ZONA. MF. NUM. 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242078	0000167875	1501	M.H. GRAL. ZONA. MF. NUM. 12	ARO CARDENAS, M.	17270001	170203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	230000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242079	0000167979	1501	M.H. GRAL. SUBZONA. MF. NUM. 9	IPATZINGAN, MICH.	17070002	170401	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242080	0000167876	1501	CSS HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MICH	17030001	170502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	6	170.824	854.120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242081	0000167918	1501	M.H. GRAL. SUBZONA. NUM. 7	LA PIEDRA, MICH.	17140002	170701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242082	0000167877	1501	M.H. GRAL. ZONA. MF. NUM. 1	TEPIC, NAY.	15010006	180101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	5	170.824	854.120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242083	0000168006	1501	M.H. GRAL. ZONA. MF. NUM. 10	TIAGO IXCUILTLA,	15040002	190201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	5	170.824	1,024.944.29
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242084	0000167980	1501	M.H. GRAL. ZONA. MF. NUM. 3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242085	0000167859	1501	M.H. GRAL. ZONA. MF. NUM. 15	TEHUACAN, PUE.	22080002	220103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242086	0000167878	1501	H.G.P. N° 7	BENITO JUAREZ,	24140001	241601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	5	170.824	854.120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242087	0000167939	1501	M.H. GRAL. SUBZONA. MF. NUM. 23	ACZARI DE GARZA	27970001	270406	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242088	0000167919	1501	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJENE, SON.	27030010	270501	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	5	170.824	854.120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242089	0000167907	1501	M. H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILL	HERMOSILLO, SON.	27810003	271601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	5	170.824	854.120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242090	0000167980	1501	M.H. GRAL. ZONA. NUM. 25	VALLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	3	170.824	512.472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242091	0000167961	1501	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242092	0000167962	1501	M.H. GENERAL. ZONA. 11	NUÉVO LAREDO	29180001	290102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242093	0000167981	1501	M.H.G.O. 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	4	170.824	683.286.19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242094	0000167908	1501	M.H. G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242095	0000167959	1501	M.H.G.S.M.F. 33	AN ANDRES TUKTI	31590001	310402	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242096	0000167960	1501	M.H.G.R. 12	MÉRIDA	33010008	330001	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242097	0000167940	1501	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	3	170.824	512.472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242098	0000167954	1501	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	5	170.824	854.120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242099	0000167954	1501	H.G.R. N° 1	TIJUANA, B.C	02050029	020502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242100	0000167962	1501	H.G. S. y M.F. N° 6	TECATE, B.C	02020001	020701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	170.824	170.824.05

Handwritten signature and stamp



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 16506YR0091

No. solicitud de SHCP : 60083

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

No. de programa o proyecto PREI : 16090024

Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179/1234

Claves en pasas

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI: Millenium Presupuesto del Distrito del Bazar		SAI		ID de Artículo	Descripción	PREI: Millenium Control de Compromisos		Monto autorizado									
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo			SPC-GEN	Esp	DIF	VAR	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo (Ppal)	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167983	1501	H.G.O. M.F. N° 7	TUJANA, B.C.	02050001	021301	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167984	1501	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02910015	021601	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167942	1501	HSSZ CON UMF N°28	LOS CABOS, B.C.S.	02980002	029403	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.95
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167878	1501	CONJ SAL TILLO/HGZ Y CSS	SALTILLO	08050001	059101	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242105	0000167983	1501	CONJUNTO PIEDRAS/ HEGZ 11	PIEDRAS NEGRAS	06120001	059102	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167930	1501	HGZMF N° 16	TORREON	05080001	059202	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	4	170.824	683,295.19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167950	1501	HGZMF N° 18	TORREON	05090010	059203	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167951	1501	CONJUNTO MONCLOVA HEGZ N°7	MONCLOVA, COAH	05170001	059204	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242109	0000167901	1501	HSSZMF N° 13	CD ACUÑA	05110006	059701	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167971	1501	H.G.Z. M.F. N° 23	SO DEL PARRAL	06220001	069203	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167952	1501	M.HOSP GMECOOBSTETRICIA	TOLLUCA	16016002	161301	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167972	1501	ESPE CTRO MED	MERIDA	33010001	331901	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	24	170.824	4,099,777.15
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167953	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICIA A	AZCAPOTZALCO	36410002	361301	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167931	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICIA A	ALVARO OBREGON	37460001	371301	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167932	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICIA A	UADALAJARA, JAL	14460002	141301	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	8	170.824	1,366,592.39
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167954	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICIA A	UADALAJARA, JAL	14460001	141101	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167988	1501	M.H. G.O. Y P. 48	MONTERREY, A.L.	20420001	201902	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167958	1501	HOSP GRAL. DR GAUDENCIO	LEON, GTO.	11410002	111301	200200	531-242	0033	02	01	16378	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
TOTAL:															163	7,657,508	26,139,079.24						

[Handwritten signature]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0309**

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **09** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Calle de las Américas No. 100, Col. Jardines de las Américas, Deleg. Miguel Alemán, C.P. 04230, Ciudad de México, México
 Teléfono: (52) 55 55 55 55
 Fax: (52) 55 55 55 55
 E-mail: coindissa@yahoo.com

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Calle de las Américas No. 100, Col. Jardines de las Américas, Deleg. Miguel Alemán, C.P. 04230, Ciudad de México, México
 Teléfono: (52) 55 55 55 55
 Fax: (52) 55 55 55 55
 E-mail: coindissa@yahoo.com



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.252.0033.02.01
CLAVE PREI:	000000000016378
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	

LICITANTE	COMPañÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017
PARTIDA	8
CANTIDAD	153
MARCA	ATMOS CARE
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
<p>1. Definición</p> <p>1.1. Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador</p> <p>2.2. Con modos de operación manual y servo controlado</p> <p>2.3. Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100%</p> <p>2.4. Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema</p> <p>2.5. Monitoreo de parámetros</p> <p>2.5.1. Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros</p> <p>2.5.1.1. Temperatura del paciente</p> <p>2.5.1.2. Temperatura de control</p> <p>2.5.1.3. Potencia del calefactor</p> <p>2.6. Cronómetro de appor con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10.</p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C</p>

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>1. Definición:</p> <p>1.1. Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.2. Con modos de operación manual y servo controlado MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.3. Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.4. Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.5. Monitoreo de parámetros <u>de al menos 6 pulgadas (establecido en las aclaraciones de la convocante)</u> <u>Se oferta pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen</u> MANUAL PAG. 15</p> <p>2.5.1. Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.5.1.1. Temperatura del paciente MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.5.1.2. Temperatura de control MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.3</p>



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.	2.5.1.3. Potencia del calefactor MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1
2.9. Alarmas:	2.6. Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2
2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:	2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1
2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.	2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1
2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.	2.9. Alarmas: MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1
2.9.4. Falla de sistema.	2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2
2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.	2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2
2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.	2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2
2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.	2.9.4. Falla de sistema. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2
2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.	2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2
2.10. Con el elemento calefactor radiante.	2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2
2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasacables en un panel.	2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2
2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.	2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2
2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.	2.10. Con el elemento calefactor radiante CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 . MANUAL PAGS. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1
2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.	2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasacables en un panel. MANUAL PAG. 33, CATALOGO PAG.3
2.15. Con al menos un cajón.	2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con
2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.	
2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X	
2.18. Lámpara con examen exploración u observación	
2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable	
2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo	
2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental	
2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
PRESENTE.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E6-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V. Equipo Médico, Científico y de Laboratorio Cefeo No. 25 Plant. Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México Tel: (55) 5590 6531 - 5590 6532 Fax: (55) 5590 6534 - 5590 6535 www.coindissa.com.mx coindissa@yahoo.com</p>	<p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua. MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico. MANUAL PAG. 7 y 29, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.15. Con al menos un cajón. MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X. MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG.3</p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. MANUAL PAG. 41, CATALOGO PAG. 1</p> <p>3.2. Báscula interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p>

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. MANUAL PAG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</p> <p>6. Mantenimiento: 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario 0733E2017 SSA</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 GLS-ISO-13N455-71/17</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS 173300129X0054, 173300IT040258</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico Científico y de Laboratorio
 Calle Nueve de Julio, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México, México, D.F. México, C. México, D.F.
 Tels: (52) 55 55 90 65 33 - (800) 1-800-087-19-21
 www.companiainternacionaldedistribuciones.com



EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 Representante Legal
COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

06-SEPTIEMBRE-2017



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	10	10,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.94
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o ranje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

872

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación; especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando ocurra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



873

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado, para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIRECCION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials] 2270
Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0309

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

7
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Edificio	Designación	Ubicación	Características	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Código	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.La Raza	UMAE HE C.M.LA RAZA	Senis y Zazacilla S/N Col. La Raza C.P. 02500, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Argótipo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Leg. Paraisos C.P. 37500, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yáñez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Argótipo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Bolivarío Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Argótipo arco monoplanar.
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Urbán C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de las Comas No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esp. Calle Afilaro Mir, Col. Sateño Morelos C.P. 2065 Agr. Ags.	Ing. Laura Martínez Yáñez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Baja California	HGZMIF ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canadá #16001 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Baja California Sur	UMF84 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mújica No.4080 a/ E. Colaboro y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erik El Ramón Logán Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Valerín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32300, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Castañeda	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carratera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	HEZMIF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hroebas Col. Fraccionamiento Obispo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	HEZMIF6 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	HEZMIF8 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ob. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	HEZMIF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Papp Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	HEZMIF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26960, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	HEZMIF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	HEZMIF20 FCO I MADERO, COAH	Bvd. Francisco I Madero No. 550 Col. Nuevo Linares old Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	HGZ19 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Coahuila	UMF Y UMMA 606 SALTILLO, COAH/JUA	Damascopé Rodríguez No. 760, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Coahuilense, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COMPA, DF SUR	Ciudad del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Chapca C.P. 14310, Deleg. Tlalcahuac, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.
2	Distrito Federal Sur	UMF 140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	SEI	Clave	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA GMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	16314	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	16314	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seña y Zacañeta S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	16314	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejon San Fernando Col. Toribio Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16314	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Tenenes El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	16314	Director Médico	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Gaerana	16314	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA GMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuité	16314	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA GMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	16314	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Enemixte	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEMIXTE	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nahuatlán de Juárez, C.P. 537150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarrán Vázquez	16314	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CAMIAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	16314	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	2
2	Jalisco	HGZUMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin esa Av. Tepeyac, Col. El Tepalcatepec 2a. sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nishus	16314	Ingeniero Biomédico	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE ENEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero Esq Filiberto González, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16314	Ingeniero Biomédico Delegacional	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	1
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Venitas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16314	Ingeniero Biomédico Delegacional	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62500, Jutepec, Jalisco, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiza	16314	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	1
2	Morelos	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejon Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Macatlán, Macatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiza	16314	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Viles de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16314	Ingeniero Biomédico Delegacional	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16314	Coordinador Biomédico	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	17
2	Nuevo León	HGZMFR SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruñola G.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16314	Coordinador Biomédico	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pareda y Ballasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16314	Coordinador Biomédico	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Cándida y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64560, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16314	Coordinador Biomédico	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	1
2	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16314	Ingeniero Biomédico	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	3
2	Oaxaca	HGZ2 SN JUAN B TURTEPEC, OAX	Carretera Tuxtépéc Valle Nacional S/N Sn Juan Bautista Tuxtépéc, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtépéc, San Juan Bautista, Tuxtépéc, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16314	Ingeniero Biomédico	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

LISTA DE DISTINGUIDOS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	MUNICIPIO	DISTRITO	QUINTA	CIUDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FEDE	SEI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Quintana Roo	H323 SAN JUAN DEL RIO, ORD	Quintana Roo	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	2
Quintana Roo	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORD	Quintana Roo	Esquíel Montes SN Col. Camino C.P. 76900, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Sonora	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Sonora	Bld. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Tamaulipas	H6215 CUMMAA CD REYNOSA, TAMPS	Tamaulipas	Bld. Hidalgo 2900 Col. del Valle C.P. 86520, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Tamaulipas	Av. Lomas Calle San Hilario y San Félix, Franc. Lomas de Juárez C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Tlaxcala	UMF51, SNULUS TECOCHOLCO, TLAX	Tlaxcala	José María Morelos SN, C. P. 90850 Tecocholco, Tecocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Pozo Iguaz Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz Norte	Namajío y Reforma SN, Col. Laredo C.P. 92950, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	3
Veracruz Norte	H62MF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Veracruz Norte	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Veracruz Norte	Mismamos SN, C.P. 92520, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Veracruz Norte	Avandía Ursula Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Veracruz Norte	UMF38 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Veracruz Norte	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Veracruz Norte	Calle Camino (Esle En Un Cerro), Col. Pasito Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Veracruz Norte	Calle Morelos SN, Col. Perolera C.P. 92980, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Veracruz Norte	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Veracruz Norte	UMF54 CATEMACO, VER NTE	Veracruz Norte	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 93970, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricasasa.	1
Chihuahua	H6273 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Calle Juarez Anagón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Casaña	Jefe de Servicios Administrativos	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Chihuahua	H62736 UJAMA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes 12582 Col. Inmigrantes Casas Grandes, C.P. 92900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Casaña	Jefe de Servicios Administrativos	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Distrito Federal	H6273 SAN ANSEL, DF SUR	Distrito Federal	Piso Magallanes No. 259 Entre Alameda E Hidalgo Col. Tlaxpan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Jalisco	H6273 LAZARO CARDENAS, JALISCO	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 9 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Méndez	Ingeniero Biomédico	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Nayarit	H621 TEPEC, NAY	Nayarit	Av. Inmigrantes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. César Gerardo Ruiz Miragallanes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Puebla	H6298 UJAMA 1, PUEBLA, PUE	Puebla	10 Platanillo No. 2721 Col. Amor C.P. 72059, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
San Luis Potosí	H6250 UJAMA SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trejo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Sonora	H622 HERMOSILLO, SON	Sonora	Paseo Juárez y Seguros Social SN, Colonia Modulo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTIENTO

Entidad	Unidad	Comando	Ciudad	Correo Electrónico	ISEI	UP	Detallado	Cantidad
3	Tamaulipas	HGLT5 GUAMA GD RETNOSA, TAMPS	Bvda. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88020, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas (6 camisas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamayas y Quinierna Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Chihuahua	HGRF6-UMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Proves Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ00 IZTACALCO, DF SUR	Plazuela Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Quintana Roo	HGR77 CANGUN, Q ROO	Av. José López Pombo Espina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Diaz Milón S/N, Cdo. Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
4	Zacatecas	HGZ11 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cejudo Enriquez Ortiz	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, cinco camisas.	1
5	Chihuahua	HGR11 CHIHUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Combe	Ing. Miguel Martínez Cadena	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA C.M.N	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	2
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Grzd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
5	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esmeralda E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	2
5	Sonora	HGR10 OBREGON, SON	Huisaga y Prologación Guano, Col. Multimedias del Inssa, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Yvonne Gabriela Fuentes Hernández	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvda. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
5	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Cobán Con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, diez camisas.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mitalismo Est. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Calaya, Guajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Pinos	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, ocho camisas de triajna.	1
7	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mitalismo Exp. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Calaya, Guajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Pinos	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, ocho camisas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMINVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Ceramitas y Padilla S/N Col. de Izaco de La Llave	Ing. Christopher Zaraté Priego	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, ocho camisas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvda. Revolución 12650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, ocho camisas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cdzt. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, ocho camisas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, ocho camisas.	1
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, ocho camisas.	2
7	México Oriente	HGR197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Buenaeramos S/N Col. Niños Hermanos, C.P. 96163 Tlaxco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, ocho camisas.	1
7	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, ocho camisas.	3
7	UMAE HEPEDIATRIA OBLACMNOG/JAL	OBLACMNOG/JAL	Bataneso Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cavantes	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camisas, ocho camisas.	3
8	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvda. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Urbán C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) (con fototerapia) (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Baha C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR1-UMAA TLAJANA, BC	Calle Canaca #16801 Col. Río Tijuana Icarera Ejea C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TLAJANA, BC	Bvda. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) (con fototerapia)	3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIMENSION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 13
GRANDE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO



Estado	Clasificación	Unidad de Provisión	Ubicación	Apellido	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	PEE	Valor Unitario	Valor Total	Características	Cantidad
Baja California	H02MF13 MEZCALI, BC	Baja California	Calle G y Av. Lema s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali,	Ing. Héctor Baro	Verdego	Coordinador Biomédico Delegado	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	H02MF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Baja California Sur	Bahía California Norte Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 29478, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón	Logan Huarta	Coordinador Biomédico Delegado	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chiapas	H02MF23	Chiapas	Protección Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez	Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	H02MF16 TORREON, COAH	Coahuila	Ciudad Antonio Márquez y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 27000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López	Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	H02MF17 MONTECILVA, COAH	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Blancas, Coahuila	Ing. José Alberto López	Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	H02MF18 TORREON, COAH	Coahuila	Bvld. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López	Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	H02MF7 MONTECILVA, COAH	Coahuila	Bvld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Montecilva, Coahuila	Ing. José Alberto López	Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	H02MF5 TULÁ DE ALLENDE, COAH	Coahuila	Bvld. Guerrero y Avaro Oregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López	Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	H02MF3 TEPEAL DEL RIO, COAH	Coahuila	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 40250, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón	Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	H02MF5 TULÁ DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 40200, Tulá de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón	Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	H02MF5 TULÁ DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Av. Lincoln y Ent. María Cervantes Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 40580, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo	Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.A.M. La Raza	H02MF11 MONTECILVA, COAH	Hidalgo	Calle 41 No. 439 X 34 Ent. Termino El Fierro, Col. Industrial Zapachán y Acaramas S/N Col. La Raza C.P. 00980, Del. Zapachán, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier	Casero Mognel	Director Médico	francisco.casero@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.A.M. La Raza	H02MF11 MONTECILVA, COAH	Hidalgo	Calle 41 No. 439 X 34 Ent. Termino El Fierro, Col. Industrial Zapachán y Acaramas S/N Col. La Raza C.P. 00980, Del. Zapachán, Mérida, Yucatán	Ing. José Luis Flores	Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florabo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General C.A.M. La Raza	H02MF11 MONTECILVA, COAH	Hidalgo	Calle 41 No. 439 X 34 Ent. Termino El Fierro, Col. Industrial Zapachán y Acaramas S/N Col. La Raza C.P. 00980, Del. Zapachán, Mérida, Yucatán	Ing. Juan Gabriel	Osorio Peraltá	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hosp. General C.A.M. La Raza	H02MF11 MONTECILVA, COAH	Hidalgo	Calle 41 No. 439 X 34 Ent. Termino El Fierro, Col. Industrial Zapachán y Acaramas S/N Col. La Raza C.P. 00980, Del. Zapachán, Mérida, Yucatán	Ing. Gustavo Peralas	Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peraltas@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hosp. General C.A.M. La Raza	H02MF11 MONTECILVA, COAH	Hidalgo	Calle 41 No. 439 X 34 Ent. Termino El Fierro, Col. Industrial Zapachán y Acaramas S/N Col. La Raza C.P. 00980, Del. Zapachán, Mérida, Yucatán	Ing. Oscar Eleazar	González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
México	H02M21 TOLUCA, EDO MEX	México	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Aster Villanuel	Wong	Ingeniero Biomédico Delegado	aster.villanuel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Michoacán	H02M4 URUAPAN, MICH	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges	Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	H02M4 ZAMORA, MICH	Michoacán	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges	Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	H02M12 LAZARO CARRIZALES, MICH	Michoacán	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges	Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	H02M12 LAZARO CARRIZALES, MICH	Michoacán	Calle Coronación 72 de Ocotlán S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges	Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	H02M12 LAZARO CARRIZALES, MICH	Michoacán	Av. Bezques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chgo. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges	Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	H02M12 LAZARO CARRIZALES, MICH	Michoacán	Calle Opus 63 Col. Las Antioleas C.P. 60857, La Piedad de Chichilo, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges	Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Nayarit	H02M12 LAZARO CARRIZALES, MICH	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo	Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegado	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Nayarit	H02M12 LAZARO CARRIZALES, MICH	Nayarit	Nicolás Echeverría s/n Col. Casalimiac	Ing. Oliver Gerardo	Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegado	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	H02M10 SANTIANO GUANTILANAY	Oaxaca	Carretera Tlaxiotes Vial Nacional S/N Sr. Juan Baullista Tlaxiotes, C/P 69300 San Juan Baullista, Tlaxiotes, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto	Mendoza Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramonmendoza@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Oaxaca	H02M10 SANTIANO GUANTILANAY	Oaxaca	Carretera Tlaxiotes Vial Nacional S/N Sr. Juan Baullista Tlaxiotes, C/P 69300 San Juan Baullista, Tlaxiotes, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín	Cuarta Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegado	alberto.cuarta@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Puebla	H02M12 LAZARO CARRIZALES, MICH	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garciborgo Col. San Nicolás Telixtlanita, C.P. 7572A, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Jaime Alfonso	Magañán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magañan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Quintana Roo	H02M12 LAZARO CARRIZALES, MICH	Quintana Roo	Av. José López Portillo Esquina Kubah S/N, Region 02, C.P. 77016, Cancún, Quintana Roo	Ing. Verónica	Castro	Coordinadora Biomédica Delegada	veronica.castro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Sonora	H02M12 LAZARO CARRIZALES, MICH	Sonora	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nezcozatl de García, Nezcozatl de García, Sonora	Ing. Verónica	Castro	Coordinadora Biomédica Delegada	veronica.castro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.1
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Familia	Categoría	Unidad Ejecutora	Compro	Administrador Contrato	Cajal	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD ORREGON, SON	Huiscapa y Promoción Gremio, Col. Intermunicipales del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Oajima, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isthm Obrero Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ22 CADEMÁS, TAB	Av. Francisco Ibañez Gurrú S/N Est. Canelaria, Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UJAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37380, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UJAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOGA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Est. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reliema S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZM23 SAN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Yucatán Col. García Girmetas C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahitb Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMFB ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Frecc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	Ecoardiografía bidimensional doppler color	1
9	Baja California	HGZMIF2 SUIJS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	Ecoardiografía bidimensional doppler color	1
9	Baja California Sur	HGZM23 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 946 Col. Guaymitas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11780	Ecoardiografía bidimensional doppler color	1
9	Hosp. Gineco Obstetrica UJAE HGO 23 MONTERREY, NL	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Coahuila, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	Ecoardiografía bidimensional doppler color	1
9	México Oriente	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX OTE	Vía México Km. 19.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulepatec, San Cristóbal Co. 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	Ecoardiografía bidimensional doppler color	1
9	UJAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	Ecoardiografía bidimensional doppler color	1
10	Baja California	HGR1 UJMAA TLUJANA, BC	Calle Canada # 16801 Col. Rio Tijeras I Encana Elapas, C.P. 22298, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	1
10	Baja California	UMFH4 EIDO DURANGO, BC	Av. Alianza s/n, Frente a Escuela Primaria Elido Durango C.P. 21785, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	1
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alienda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MAITECOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	1
10	Coahuila	HGZM22 NUEVA ROSITA, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 25070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	2
10	Coahuila	HGZM23 SALTILO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Ríos C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	2
10	Coahuila	HGZM24 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	1
10	Coahuila	HGZM25 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 260 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	1
10	Coahuila	HGZM26 MONGLOVA, COAH	Bvd. Herold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monglova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	1
10	Coahuila	HGZM27 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARZPE, COAH	Av. De los Amoyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arzpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Huelga No. 509 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	Ecoardiografía multifuncional con interfazación	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Unidad	Descripción	Unidad de Provisión	Dirección	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Modelo	Costo	Clasificación	Características	Cantidad
10	Coahuila	UNIF14 ZARRAGOZA, COAH	Benito y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezacha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Coahuila	UNIF12 ALLENDE, COAH	Muñoz Norte No. 807 y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 26800, Villa Ahuacón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezacha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Coahuila	UNIF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Arriaga Col. Zona Centro C.P. 26800, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezacha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Coahuila	UNIF9 FRONTERA, COAH	Guadalupe y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25800, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezacha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Coahuila	UNIF8 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25140, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezacha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Coahuila	UNIF51 BARROTERRAN, COAH	Av. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de Sahagún, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezacha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Coahuila	UNIF26 AGLUITA, COAH	Presidencia Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27000, Agluita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezacha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Coahuila	UNIF30 CUATROCENEGAS, COAH	27 de Abril, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezacha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Coahuila	UNIF90 NAVA, COAH	Temple No. 281 y Osorno Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezacha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Coahuila	UNIF64 MORELOS, COAH	Xicoténcatl No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezacha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Coahuila	UNIF7 Y UJAMA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Uribe Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uribe@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Distrito Federal Norte	UNIF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Chicomulcapan Esquina Compañeros Col. Merced Balbuena C.P. 19510, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uribe Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uribe@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Distrito Federal Norte	UNIF16 GUERHERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10, Col. Guerrero C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uribe Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uribe@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Distrito Federal Sur	HEZ2A FOO DEL PASO Y T. SUR	Av. San Fernando No. 201, Entrada Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.E. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 8 Sur Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE OMI LA RZA C.M.N Siglo XXI	Seis y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIAlIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 8 Sur Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guerniluat	UMAE HE14 CARNER GUANAJUATO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 8 Sur Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE2 CDM CO	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carreteras y Radial SN Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Pozas Viquez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozas@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	7
10	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carreteras y Radial SN Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	2
10	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Calle Pedregalón Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85100, Ciudad Obregón, Oaxaca, SMOB	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	5
10	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HESP CIMAAC PUERLA, PUE	Av. Lincoln y Pabellón, Col. Nueva Morelia C.P. 64100, Monterrey, Nuevo León	Ing. Lises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	lises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	2
10	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	HEZ20 URLUPAN, MICH	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Hermosillo, Sonora, Coahuila	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	HEZ3 H MORELIA, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Liria Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, G.P. 00050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	2
10	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	HEZ3M2 ZACHAPU, MICH	Av. Camelinas SN, Esquina Simón Flores C.P. 59070, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	HEZ3M9 APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	HEZT CHARO, MORELIA, MICH	C.P. 60050, Apatzingán de la Compañía, Apatzingán, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar, No. 143 Esq. Con Landry y Pita Col. Morelosa C.P. 61505, Heredia Zitaacuaro, Zitaacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con	1



ANEXO No. 1-A
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Clave	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IME	C.M.I.	Descripción	Cantidad
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH		Calle Lazaro Caranenas, y Consuegra S/N, Col. Centro A Lin Lado de La Presidencia y Df Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kurt	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Morales	UMF15 CASASANO, MOR		Calle Perla, Múzica, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alajuela	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nayarit	HGZMIF0 SANITAGO		Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY		Nicolas Echeverría en Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY		Josefa Ortiz de Domínguez No 1 Carret. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nuevo León	HGZ07 CON UMIAA APODACA		Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas Carratera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nuevo León	HGSMIF10 SABINAS HIDALGO, NL		Escobero y Adame S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nuevo León	UMFH6 ALLENDE, NL		Movets y Escobero S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL		Av. Ruiz Cortines y Centro Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL		Av. Sotomayor y Magnolia Col. Fraccionamiento Adrián C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL		Esaminilo y Prolong. Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL		Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL		Zanagosa y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL		Amega y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL		Celestino Gasca y Guadalupe Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Nuevo León	UMF08 VILLA DE GPE, NL		Av. Maestro Israel Carvajal 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Oaxaca	HGZ1-UMAA OXACA, OAX		Chd. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA PUEBLA, PU		Av. Frida Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inmóvil La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Querétaro	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO		Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	juan.zaruel@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO		Av. Calles No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	juan.zaruel@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON		Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morillo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON		Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Julio Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON		Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Viñas, C.P. 85440, Heróica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Tlaxaco	HGZ2 CARDENAS, TAB		Av. Francisco Trujillo S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86300, Cárdenas, Cardenas, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Tlaxaco	UMF44 LA CERA, TAB		Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García, Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villajermosa, Centro, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Tlaxaco	UMF18 TEAPA, TAB		Bvd. Francisco Trujillo Esquina Félix Palavicini Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Tamaulipas	HGZ15 CIJUEVA CD REYNOSA, TAMPS		Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Tlaxcala	HGZ1 MF 2 APIZACO, TLAX		Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landratel S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Peimtz	jorge.alfonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Tlaxcala	UMF37 CALPULALPAN, TLAX		Porfirio Bonilla Esp. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Peimtz	jorge.alfonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Veracruz	UMAE HFDIATRIA OBLACINOC, JAL		Beato Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE		Problegación Diaz Mifón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Estado	Unidad	Responsable	Modelo	Características	Marca	Modelo	Características	Unidad
Veracruz Norte	HGZMIF36 CD CARDELL, VER NTE	Ing. Simón García Cuñero	Ing. Simón García Cuñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.138.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multifuncional con	2
Veracruz Norte	HGZMIF26 TUPMAN, VER NTE	Ing. Simón García Cuñero	Ing. Simón García Cuñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.138.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multifuncional con	1
Veracruz Sur	HGZMIF32 MIHÁTTILAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corcobva	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corcobva	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multifuncional con	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multifuncional con	2
Zacatecas	HGZ1 ZAGATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multifuncional con	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multifuncional con	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multifuncional con	1
Baja California	HGZ20 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Baja California Sur	HGZMIF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMIF2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMIF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ UNIBELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CANO OJ OREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Traumatólogía y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Lirio Lezath Tirado Escobosa	Ing. Lirio Lezath Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lirio Lezath Tirado Escobosa	Ing. Lirio Lezath Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	CIJALTEMOC, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMIF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMIF23 HIDALGO DEL PARAL, CHIH	Ing. Mónica Leticia Pacheco Flores	Ing. Mónica Leticia Pacheco Flores	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guangaluto	HGZ8 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Flores	Ing. Mónica Leticia Pacheco Flores	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guangaluto	HGZMIF2 IPAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Flores	Ing. Mónica Leticia Pacheco Flores	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guangaluto	UMAE HG CIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Pinaría C.M.N Río XVI	UMAE H PEDIATRIA CHINISXII	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Traumatólogía y Ortopedia 16	UMAE HTO CAMMAC PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Sinaloa	HGZMIF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Tlaxiahuacán	HGZ13 MATAMOROS, TAMP	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Baja California	HGZMIF12 SUIJS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Camilo Mora	Ing. Ulises Camilo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para refina, estado sólido.	1
Jalisco	HGZMIF LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietas	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietas	Ingeniero Biomédico	11803	531.490.0061.01.01	Fotocardiador integral para refina, estado sólido.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Resolución	Institución	Entidad	Zona de Entrega	Grupo	Correo Electrónico	PHU	Fecha	Estado	Observaciones	Carácter
13	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chapultepec, 821 Col. Centro C.P. 06000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado soñado.	1	
13	Oaxaca	HGZM2F SALINA CRUZ, OAX	Cárterea Transmisión SN Nicolás Brano y Ocauilínico, Col. Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado soñado.	1	
13	San Luis Potosí	HGZ50 JUMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I, Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Teado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.teado@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado soñado.	1	
13	Sinaloa	HGR1 COLIJACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado soñado.	1	
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado soñado.	1	
14	Distrito Federal Norte	HGR 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. IP.N. Esquina Eps 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	ID Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	3	
14	Hidalgo	HGZMFB CO SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 43300, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Michlor Campo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomántor Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Poasi. General C.M.N La Raza	UMAE HG CAN LA RAZA	Ciudad. Valero y Jaramas Col. La Raza C.P. 02300, Delgado Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	2	
14	México Pomiente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nahuatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	México Pomiente	HGQ221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Michoacán	HGZ17 LA PIEDAD, MICH	Calle Chaparral 63 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Puebla	HGZ110 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 72000, Nuevo Negama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Veracruz Norte	HGZM136 CO CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91690, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de la Independencia de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
15	Distrito Federal Norte	UMF 8 LA MERGED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Conegorara Col. Mercedes Balbuena C.P. 13810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	ID Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
15	Hidalgo	HGZM16 TEPEJI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 39 Col. Centro C.P. 42650, Tepetitlán Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
15	Hidalgo	HGZ13 TIZAYUCA, HGO	Pres. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
15	México Pomiente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nahuatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón SN Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
15	Veracruz Norte	HGZM124 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Habioma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
15	Baja California	HGZM131 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/calor radiante.	2	
15	Durango	HGZM11 DURANGO, DGO	Predio Caminos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simentel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/calor radiante.	3	

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**ANEXO No. 1.A
GRUPO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES GOBIERNAL**

Clave de Unidad	Descripción	Ubicación	Entidad	Responsable	Cuenta de Correo Electrónico	RUO	Salario	Observaciones	Clave de Unidad
16	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	Av. Río Magdalena No. 291 Entre Altamirano E y F, Pabellón Col. Tzucupán San Ángel C.P. 07109, Deleg. Álvaro Obregón, México, Federeal		Ing. Gustavo Perales Amayo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incluidos para recién recibidos de calor radiante.	10
16	HGO29 URLAPAN, MICH	Cabecera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60360, Uruapan, Michoacán, México		Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incluidos para recién recibidos de calor radiante.	2
16	HGO29F9 APATZINGAN, MICH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60360, Uruapan, Michoacán, México		Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incluidos para recién recibidos de calor radiante.	1
16	HGO29 GCHARO, MORELIA, MICH	Michoacán de Ocampo		Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incluidos para recién recibidos de calor radiante.	5
16	HGO246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco		Ing. Karim Tapia Osorio	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incluidos para recién recibidos de calor radiante.	3
16	HGO21 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reforma Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas		MC. Héctor Antonio Gutiérrez	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incluidos para recién recibidos de calor radiante.	2
16	HGO28 MFB TLAYCALA, TLAX	Guillermo Viala No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala		Césarano	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incluidos para recién recibidos de calor radiante.	1
16	HGO12 MERIDA, YUC	Mérida, Mérida, Yucatán		Ing. Ulises Tonahui Amato Gómez	ulises.amato@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incluidos para recién recibidos de calor radiante.	2
17	HGO21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes		Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGO22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Coros No. 102 Col. Fraccionamiento Operativo C.P. 20100, Aguascalientes, Aguascalientes		Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Fráncisco Mexicanos Col. Oriental C.P. 20300, Aguascalientes, Aguascalientes		Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGO17 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila		Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGO21F10 TORREON, COAH	Bd. Revolución y Jazmín Col. Tomson Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila		Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HGO22F21 SAN PEDRO DL COAH	Padre y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila		Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGO20F20 FCOI MADERO, COAH	Bvd. Francisco Madero No. 560 Col. Nuevos Urares del Sur C.P. 27300, Francisco I. Madero, Coahuila		Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGO22F22 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28300, Palau, Coahuila		Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGO213 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila		Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMF Y UMAA 88SALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Magdalena, Saltillo, Coahuila		Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGO248 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango		Dr. Héctor Manuel González Sotomayor	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGO22F2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Patroña No. 307 Fraccionamiento Gomez C.P. 36050, Irapuato, Guanajuato		Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGO210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato		Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGO29F3 ZHUATANEJO, GRO	Chimal y Patroña No. 1 Col. El Hoyal C.P. 40860, Teniente José Azueta, Guerrero		Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HGO29F3 CHILPANCIINGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38610, Chilpancingo, Guerrero		Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGO29F3 TAXCO, GRO	Av. De las Platanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero		Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HGO29F19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Punguapitán, Guerrero		Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGO1 HACAPULCO, GRO	Av. Pío Conchinos s/n, Invernici Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero		Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	UMF 29 UMAA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo Jeyes del Manantial, C.P. 38805		Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	UMAE HEZ CHM CN OREGON, SON	Calle Fraccionamiento Hidalgo y Huehuesay SN Col. G.P. 86150, Ciudad Osoayón, Chiama, Sonora		Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGO29F3 BAYAMA, HGO	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Otiliano G.P. 44329, Bayama, Jalisco		Ing. Álvaro Venúzco Corona	alvaro.venuzco@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	UMAE HGO 23 MONTERREY, N	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 84000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León		Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereca	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	UMAE HGO 23 MONTERREY, N	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco		Ing. Oscar Elazar González Cazaras	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acadian Nauvauhan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México		Lt. Enrique Albañán Yáquez	enrique.albanan@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Ubicación	Ubicación de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PHI	SEI	Datos técnicos	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	Concepción 15 SN Casa Est. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa, SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, de Oaxingo	Ing. Ruy Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Av. Nemesio y Paseo de Los Almerinos S/N, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Oaxingo	Ing. Ruy Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Calle Condespota y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apertación de La Constitución, Apertación, Michoacán de Oaxingo	Ing. Ruy Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvadór, Los Reyes, Michoacán de Oaxingo	Ing. Ruy Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	Bvtd. Díaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcibarrero Col. San Nicolás Teitzonta, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec S/N C.P. 74360, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 75000, Querétaro, Querétaro de Quinterro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	Bvtd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 218 Pedro Moreno y 10ma Esquinas Col. Centro C.P. 78330, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Shalva	Bvtd. López Mateos y Puente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 61256, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shalva	Ciudad Amada S/N Col. Centro C.P. 60370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86160, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Camaleón Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86300, C. Cardenas, Cd. Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HEDATRIA OBLACAMOC, JAL	Bélsaro Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Aia Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	Narajo y Hakoma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	Infer Cruz Alta No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	Av. López Mateos 100 Talamantes y Quiróns Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Consulta Externa CHN La Chinlajara	Cruz. Vaillo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acatzacoatlán, Distrito Federal	Lic. Sergio Admín Talles Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CHN La Raza	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Novecento Tepebaco C.P. 66900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Profrontera Hidalgo y Huisayari S/N Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Cajalá, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvtd. Periferia 12650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
19	Aguascalientes	Av. de la Compañía Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20390, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE BIENES**

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Nombre del Administrador	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	Salario	Derechos	Cantidad
19	Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Bvtd. Gasolero Diaz Ortiz S/N Km. 11.5 carr. Amgria a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico	hctor.berro@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Baja California Sur	H83ZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Biases del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	erik_logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Campeche	H62MF1 CANPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Takamantes y Chirinos Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan_bastop@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	H83MF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdador@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	UMF19 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvtd. Chiricacán esquina Artículo 175 Col. Las Palmas C.P. 23040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdador@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chihuahua	H83H00 UUMA CD JUANPEZ, CHI	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur Durango	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfiaz@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chihuahua	H83H02 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Cobler # 6825 Col. Infanzón Angel Tinas, C.P. 23385, Cd. Juárez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfiaz@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Coahuila	UMF46 URDINGUA SALTILLO, COAH	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdingua C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopatcha@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Colima	HEZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 23, Col. Solesnas, Manzanillo, Colima C.P. 23859	Ingeniero Biomédico	miguel_mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantón C.P. 06100, Deleg. Iztacabco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.liranes@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Carretera de Tlalpan No. 2855 Nezahualpilli y Xoxotengo Col. Xoxotengo C.P. 04610, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.marfiaz@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Priolo, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguro Naval	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Guanajuato	H824 DELAYA, GTO	Av. Municipalismo Esq. Rio Lama, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Guanajuato	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Quetzalcoatl No. 85 Col. Centro C.P. 38300, Acapulco, Guanajuato	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	H8ZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Cuernavaca y Peñón Norte s/n Col. Centro C.P. 46950, Tepic, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	H8ZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Archer Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 45500, Tlajuera, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	México Oriente	H8R196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	janier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	México Occidente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 52000, Lerma de Villalba, Lerma, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanra@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Michoacán	H8Z 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carreteras S/N, Espina Sazon Flores C.P. 68070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	roy.balquese@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Nayarit	H8ZMF5 ZAGATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelia, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelia	Ingeniero Biomédico Delegacional	arlanza.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Oaxaca	UMF24 TEPIIC, NAYARIT	Paseo de viene Cd del Valle Oaxaca	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Puebla	UMF 65 SUSTALICIA DEL CAMINO, OAX	Alamosa 1200 Espina, Col. Alamosa, Colonia Las Flores, Cd. Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncaute@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Puebla	UMF16 CUERTEARJO, PUE	66020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canada@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF16 CUERTEARJO, QRO	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Herdida Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.seraet@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF9 FELPECARILLO PUERTO QRO	Av. Confluencias No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.seraet@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF18 CANCUN NORTE, Q	Czcd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76158, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Biomédico	juan.seraet@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	San Luis Potosí	H8ZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Talleres Esq. Prof. Tolm, M. 7 L. 1 Region 89 C.P. 77527, Caguah, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinador Biomédico	james.magalán@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Sinaloa	UMF36 CUJICUAN, SIN	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Teresa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Bvtd. E. Cabrera 3106 Col. Infanzón Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Fraccionamiento Guerrero S/N, Col. Milicianillas del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Paralelo	Estado	Código	Ubicación	Responsable de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEI	SE	Descripción	Cantidad
19	Tlaxcala	HGZ21 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujano Guzmán S/N, Esq. Carretera Cuernavaca-Córdoba Col. Pueblo Nuevo C.P. 86000, C. Cardenas, Tlaxcala.	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Tamaulipas.	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala.	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Pedro Mora Benítez Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz.	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán.	Ing. Ulises Tomalihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas.	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguaascalientes	UMAA AGUAASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Párolas, Mexicanos Col. Gremial C.P. 20090, Aguaascalientes, Aguaascalientes.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36 JUMAA TULJANA, BC	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22450, Tijuana, Baja California Norte.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamarino E Hidalgo Col. Tzapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal.	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marthezc@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades G.M.M La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Sere y Zochitla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal.	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HES CMN CD OBBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huelgueta S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregon, Sonora.	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal.	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal.	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 166, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo.	Ing. Ruy Rojas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.rojas@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Generación Col. San Nicolás Teitahuacán, Tehuacán, Tehuacán, Puebla.	Ing. Alberto Agustín Canales Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canales@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Tlaxcala	HGZ46 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37390, León, Guanajuato.	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Beleno Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco.	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF18 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Vicente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIHI	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua.	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marthezc@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Heroica de Cuernavaca 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamarino E Hidalgo Col. Tzapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal.	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marthezc@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromiográfica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HES CMN CD OBBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huelgueta S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregon, Sonora.	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HES OBLATOS CAMO, JAL	Beleno Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco.	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro.	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

QUIÉSE DISTRIBUYERAN

Estado	División	Unidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Salario	Grupos	Cantidad
23	Sinaloa	H6249 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y fisioterapia).	4
23	Sinaloa	H6249 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y fisioterapia).	5
23	UMAE PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial Monterrey, Coahuila, México, Yucatán	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y fisioterapia).	1
24	Agua Calientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	H62MFS SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP. MERIDA, YUC	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP. MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Michoacán	H624 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	H621 JMAAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Querétaro	H621 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial Monterrey, Coahuila, México, Yucatán	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	H62MFS SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP. MERIDA, YUC	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Querétaro	H621 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	H621 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	H62M16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	H62M18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	H62M16 PARRAS DL RIO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	H6213 CIUDAD AGUIA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	H62M14 TECAMAN, COAH	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mir@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guerrero	H62S10 GUAMAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Nayarit	H621 TEPEC, NAY	Ing. Óscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Puebla	H6210 NUEVO NEGAMA, PUE	Ing. Óscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	H623 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Sinaloa	H62MFS SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	H6223 TEZUJUTLAN, PUE	Ing. Alberto Aguilar Canda	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	H6230 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Aguilar Canda	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	3
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP. MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Unidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Descripción de Bienes	Cantidad
29	Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGRAS LOS RAYAL, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niebus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGRAS LAZARO CARRERAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niebus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGRZA GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armona@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGRMFA SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armona@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGRZO UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tinado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGRMFB ESENERADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGRMFB TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGRMFB S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGRMFB CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Besta Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bestap@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGRMFB CIUDAD GUAJUTEMOC, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGRMFB CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGRMFB CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGRMFB SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGRMFB PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGRMFB SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGRMFB TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGRMFB TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGRMFB TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGRMFB MOINCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGRMFB PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGRMFB FOO IMADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGRMFB PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGRMFB CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGRMFB SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGRZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGRZ29 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGRZA UMAA VILLA COMPA	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGRZ GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Guatemala	HGRMFB MOROLEON, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Guatemala	HGR1 ACAPULCO, GTO	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGRMFB PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Unidad Prestadora	Unidad Beneficiaria	Descripción del Bien	Responsable	Correo Electrónico	Código de Inventario	Fecha de Adquisición	Valor	Observaciones
Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSEQ SN FERNANDO D.F.SJR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H E1 LEÓN	Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Invernaderos Col. Los Pinos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CAMBER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conchales y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego de Ignacio de La Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E71 TORREÓN, COAH	Bv. Revolución 2650 OTE. Col. Torsión Jardín C.P. 27280, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H E.S.P. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 438 A 34 Esq. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes E.MEX.PTE	UMAE H TO LOMAS VERDES, E.MEX.PTE	Supercarén Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Azeiteh Neocateh de Juarez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Amigas Carrteras Thaipensat S/N Fracc. La Quebrada, C.P. 54738 Cuautlín Izcalli, Cuautlín Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
México Oriente	HGZ72 JUSTINO BAZ TLANE, E.MEX.O	Av. Cuatrimo Baz S/n Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Tlalaguatilla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
México Poniente	HGZ221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José de Oñez de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
México Poniente	UMF231 UMANATEPEC, EDO MEX PTE	Hacienda Enriquez Fortuna No. 304 Fraccionamiento San José La Primavera C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
México Poniente	HGZ1 CHARD, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Osos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
México Poniente	UMF200 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61800, Patzcuaro Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
México Poniente	UMF118 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 148 Esq. Con Landa y Pita Col. Modocoma C.P. 61505, Heriberto Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
México Poniente	HGZMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquibira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
México Poniente	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquibira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
México Poniente	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulimanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquibira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
México Poniente	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
México Poniente	HGZMF10 SANTIBAGO BACHAJON, NAY	Nicolás Esquivel en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
México Poniente	HGZMF6 TAMPAN, NAY	Independencia en Col. El Beal	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
México Poniente	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Luzano y Poble Col. Benito Juárez C.P. 64220, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
México Poniente	HGZ3 GUADALUPE, NL	México y Zuzana S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
México Poniente	HGZMF5 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
México Poniente	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Tomas S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
México Poniente	HGZMF12 LIMAPES, NL	Emilio Carranza y Milicos Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Table with 11 columns: Estado, Municipio, Nombre del Usuario, Dirección, Cargo, Correo Electrónico, Teléfono, Fecha de Inicio, Descripción, and Observaciones. Rows list administrative assignments for various states including Nuevo León, Coahuila, Querétaro, San Luis Potosí, etc.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.1

CALENDARIO DE ENTREGA Y SERVICIO DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Orden	Unidad	Descripción	Cantidad	Proveedor	Fecha de entrega	Valor	Observaciones	Responsable	Correo electrónico	Fecha de entrega	Valor	Observaciones	Responsable	Correo electrónico	Fecha de entrega	Valor	Observaciones	Responsable	Correo electrónico
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	1	Ing. Yanis Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	531.619.0493.02.01	Yanis.Lvarez@imss.gob.mx	16400	531.619.0493.02.01	1	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.							
33	Baja California	HGR1-JUANA TJUANA, BC	1	Ing. Héctor Baro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.							
33	Baja California	HGSM12 S LUIS R COLORADO, SON	1	Ing. Héctor Baro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.							
33	Distrito Federal Norte	H62 UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	1	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.							
33	Distrito Federal Sur	H6236 VILLA COAPA, DF SUR	1	Ing. Gustavo Adolfo Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	531.327.0232.01.01	gustavo.marfinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.							
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMA E H1 LEON, GUANAJUATO	3	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	3	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.							
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E H14 CHWER	1	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.							
33	Michoacán	H62 69 MORELIA, MICHOACAN	1	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.							
33	Nuevo León	H6233 MONTERREY, NL	1	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.							
33	Nuevo León	H62 67 CON UMMA, APODACA NL	1	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.							
33	San Luis Potosí	H6248 LOS MOCHIS, SIN	1	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	oscar.averas@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.							
34	San Luis Potosí	H621 AGUASCALIENTES, AGS	1	Ing. Laura Méndez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	laura.marfinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Baja California	H6220 MEXICALI, BC	1	Ing. Héctor Baro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Baja California	H6202 Tijuana, BC	1	Ing. Héctor Baro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Chihuahua	HGR56-UMMA CD JUAREZ, CHH	1	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos Biomédicos	16418	531.924.0031.03.01	miguel.marfinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Puebla	HERRI ACAPULCO, GRO	1	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	cesar.rangal@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMA E H CHANLA RAZA CHNSX1	4	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	4	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMA E H ESPECIALIDADES CHNSX1	1	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMA E H1 LEON, GUANAJUATO	1	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E H14 CHWER	1	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA E H71 TORREON, COAH	1	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA E HESP OBLATOS CHINO, JAL	1	Ing. Álvaro Veneluzo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	alvaro.veneluzo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA E HESP CHAMAG PUEBLA, PUE	1	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	hans.lauc@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMA E HINFECTO CHN LA RAZA	1	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	jose.florebo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	México Oriente	HERRI96 ECATEPEC, EDO MEX OTE	1	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Michoacán	HERRI CHARO, MORELIA, MICH	1	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							
34	Querétaro	HERRI CUERTIARRO, GRO	1	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	juan.zaenzt@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.							



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Ciudad	Oficina	Administrador	Sup	Correo Electrónico	Ext	Devolución	Cantidad
34	Quintana Roo	HQR 17 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaiene Alfonso Haganallón Lara	Coordinador Biomédico	jaiene.maganlon@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	3
34	Tlaxcala	HEZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1
34	UMAE HPEDIATRIA OBLACUNOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	2
35	Baja California	HGSMP12 S LUIS R COLORMADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	HGSZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	UMF18 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF48 ARBOLEDO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	2
35	Guerrero	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	3
35	Hosp. General Quetzaltenango	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UMAE HGO 3 CIVIL LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Ocoino Peralta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ocoino@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	2
35	Jalisco	UMF124 ANECA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UMF48 CUITLAHUAC, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UMF59 PONCITLÁN, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	2
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS RIOS, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjones@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANITAGO XCUJTLANAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Zamorano	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Hombada Salgado	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	Ultrasonografía básico.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Municipio	Unidad Médica	Coordinador	Administrador	Unidad de Especialidad	SUR	Unidad de Especialidad	Unidad de Especialidad	Cantidad
38	Distrito Federal Sur	H6220 IZTACALCO, DF SUR	Francisco Casas No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Electrónico Emagacomi D.F. Sur	531.053.0372.00.01	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.053.0372.00.01	16313	Unidad de anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-IMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Otari C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	HE2 UMAA48 NI PEDRO XALAPA DF N	Carretera Nacional México - Azcapotzalco Km. 108 Col. Centro C.P. 40000, Iztapalapa, Cuernavaca, Guerrero	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	H62M4 IGUALA, GRO	C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	H62M19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40960, Puntacabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Especialidades IV 2, Sonora	UMAE H2 CUM CO	Calle Prolongación Hidalgo y Huesagway S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.La Raza	UMAE H3 C M LA RAZA	Ctra. Vallego Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Anoyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXETE	Superavenida Lomas Verdes #52 Col. Sta Cruz Atlixcan Neocatehlan de Jurgens, C.P. 85190, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMIAE Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Michoacán	H62M4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de Los Aménos S/N, C.P. 99000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	H62M3 MORELIA, MICH	Av. Camellinas S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	H62M17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sinaloa	H6R1 CULLIACAN, SIN	Francisco Zaro y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sonora	H6P HERMOSILLO, SON	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terranos El Financ, Col. Industrial Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	H6Z15 CUMMA CO RETROSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	H6Z11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	H6ZM24 POZA RICA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 19 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	H6R12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Izcey Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	H6R1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terranos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	H6Z1 ZAICATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
40	Aguascalientes	H6Z1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20200, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Aguascalientes	H6Z2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocalliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Baja California Sur	H6SZM1F2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Obregon No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23890, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Chiuhua	H6R1 CHIHLUAHA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Méndez Cedeira	Jefe de Servicios Administrativos	531.053.0372.00.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	5
40	Durango	H6ZM1 DURANGO, DGO	Pedro Cárdenas Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simatell	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	531.053.0372.00.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	3
40	Guajuato	H6ZM13 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Guajuato	H6SZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMIAE	531.053.0372.00.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE PERSONAL**

Estado	Distrito	Unidad Médica	Unidad	Nombre del Personal	Grado	Correo Electrónico	Extensión	Unidad de destino	Grado	Correo Electrónico	Extensión	Unidad de destino	Grado
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHINVER	Veracruz	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gub.mx	11795	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Soconusco	UMAE HE2 CHIN CD ORRECON, SON	Veracruz	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gub.mx	11795	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Oaxaca	UMAE HE71 TORREON, COAH	Veracruz	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortegag@imss.gub.mx	11795	Jefe de División de Cirugía	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortegag@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX, OTE	Veracruz	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gub.mx	11795	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HE28 URUAPAN, MICH	Veracruz	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HE24F ZAMORA, MICH	Veracruz	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HE2 83 MORELIA, MICH-OACAN	Veracruz	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HE2MP2 ZACAPU, MICH	Veracruz	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HE27 LA PIEDRA, MICH	Veracruz	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HE21 TEPIC, NAY	Veracruz	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gub.mx	11795	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HE2P10 SANTINGO, NAY	Veracruz	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gub.mx	11795	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HE223 TEZUTLAN, PUE	Veracruz	Ing. Alberto Agustín Camblán Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camblan@imss.gub.mx	11795	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camblan@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HE215 TEHUACAN, PUE	Veracruz	Ing. Alberto Agustín Camblán Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camblan@imss.gub.mx	11795	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camblan@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Puebla	HE296 UAMA 1, PUEBLA, PUE	Veracruz	Ing. Alberto Agustín Camblán Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camblan@imss.gub.mx	11795	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camblan@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Puebla	HE210 NUEVO NEGAMA, PUE	Veracruz	Ing. Alberto Agustín Camblán Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camblan@imss.gub.mx	11795	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camblan@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Quintana Roo	HE21 QUERETARO, QRO	Veracruz	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gub.mx	11795	Coordinador Delegacional de Biomédica	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Quintana Roo	UMAA ISANTIAGO, QUERETARO, QRO	Veracruz	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gub.mx	11795	Coordinador Delegacional de Biomédica	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Quintana Roo	HE2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Veracruz	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gub.mx	11795	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HE2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Veracruz	Ing. Linda Lizeth Trabad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gub.mx	11795	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Sinaloa	HE2MF3 MAZATLAN, SIN	Veracruz	Ing. Oscar Antonio Rivera Soltzar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gub.mx	11795	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Tlaxcala	HE2R CAJADÁ DE NDARO, TAMP	Veracruz	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gub.mx	11795	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Veracruz	HE2SF M9 TLAXCALA, TLAX	Veracruz	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gub.mx	11795	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz	HE2MF2 MARTINEZDELABORFE, VN	Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gub.mx	11795	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz	HE2R1 ORIZABA, VER SUR	Veracruz	Ing. Héctor Rodríguez Muñoz Covova	Ingeniero Biomédico	hector.muñoz@imss.gub.mx	11795	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	hector.muñoz@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	Veracruz	HE2R2 MÉRIDA, YUC	Veracruz	Ing. Ulises Tonatihu Ameco Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ameco@imss.gub.mx	11795	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ameco@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz	HE2R1 MÉRIDA, YUC	Veracruz	Ing. Ulises Tonatihu Ameco Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ameco@imss.gub.mx	11795	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ameco@imss.gub.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Veracruz	HE2R1 ACAPULCO, GRO	Veracruz	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gub.mx	12069	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gub.mx	12069	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz	UMAE HESF GUAMAC PUEBLA, PUE	Veracruz	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gub.mx	12069	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gub.mx	12069	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz	HE26 UAMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Veracruz	Ing. Linda Lizeth Trabad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gub.mx	12069	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gub.mx	12069	Unidad de electrocirugía de uso general.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1-A

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Entidad	Unidad	Centro	Responsable de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SI	Descripción	Cantidad
42	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102, Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arevalo Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arevalonar@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELicias	Av. Pío Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Dalias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARRAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutia C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MARCERA DF	General Marcera No. 222, Esc. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF	Ari No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ14 VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCIAGO, GDF	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 33610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N CMNSXXI	UMAE HCARDILOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Seris y Zapochila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Comarcas y Pradilla S/N Cd. Formadero Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLETOS CIMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ289 FG, JAL	Av. Ocampo, Agrícola Vázquez No. 1908 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Moravia	HGSZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Avenida No. 5 Col. Centro C.P. 46930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Olivier Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF6 S/NICOLAS DL GAPZA, NL	Av. Juárez y Camarita A Laredo Col. Ciudad Iruñe C.P. 66490, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64110, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1-LUMAA OAXACA, OAX	Cd. Heroes de Chapultepec. 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ2 CANCUN O ROO	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Benito Juárez, Quintana Roo Av. Nicolás Zanata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Iruñe Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.iruñe@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	San Luis Potosí Cruce y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Substancia Carrancho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	San Luis Potosí Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGSZ33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Potosí y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esp. Heroico Colegio Militar c.p. 85100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-positivo	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

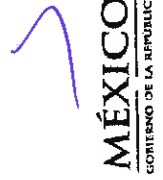


MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Distribución	Destinatario	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Fecha	Observaciones	Cantidad
43	Baja California	HQZMFB TECTATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	HQZMFB MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	HQZT Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano	guillermoarendano@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	HQZMFI TAPACHULA, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano	guillermoarendano@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	HQZB Ciudad Juárez, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	HQZMFB Tepic del Río, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	HQZMFI TAPACHULA, Chiapas	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	HQZMFI TAPACHULA, Chiapas	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	8
43	Hosp. Especialidades 1ª 14, Veracruz	HQZMFI TAPACHULA, Chiapas	Ing. Christopher Zárate Piñero	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	HQZMFI TAPACHULA, Chiapas	Ing. Álvaro Verdugo Carra	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N La Raza	HQZMFI TAPACHULA, Chiapas	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.luis@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	HQZMFI TAPACHULA, Chiapas	Ing. José Rogelio Yanguas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Triunfología, Magda, de las Salinas DF	HQZMFI TAPACHULA, Chiapas	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	HQZB Uruapan, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	HQZMFI Morelia, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	HQZMFI Tepic, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Alcaranones	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	HQZMFI Linares, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	HQZMFI Teztlutlan, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabombas	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	HQZMFI Tehuacan, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabombas	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Querétaro	HQZMFI Querétaro, QRO	Ing. Mario Alberto Nombogón Juárez	mario.nombogon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Quintana Roo	HQZMFI Mérida, YUC	Ing. Simón García Chaitero	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Quintana Roo	HQZMFI Mérida, YUC	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Quintana Roo	HQZMFI Mérida, YUC	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Quintana Roo	HQZMFI Mérida, YUC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Quintana Roo	HQZMFI Mérida, YUC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
43	Quintana Roo	HQZMFI Mérida, YUC	Ing. Juan Alberto Basco Pañilla	juan.basco@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
43	Quintana Roo	HQZMFI Mérida, YUC	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
43	Quintana Roo	HQZMFI Mérida, YUC	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
43	Quintana Roo	HQZMFI Mérida, YUC	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
43	Quintana Roo	HQZMFI Mérida, YUC	Ing. José Alberto López Chávez	jose.opazocha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTIENTO**

Entidad	Ubicación	Unidad	Responsable	Gratificación	Categoría	Correo electrónico	FESE	III	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Urb. Venustiano Carranza y Blvd. Hmoaya Col. Fraccionamiento Rosco, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alfredo López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Herold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SUR	Campaña del Ebanro SIN Est. Celaya y Combate de Celaya Urb. Heb. Vicente Guerrero C.P. 06500, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALAÇO, DGO	Méjico Orcampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Uda de Allende, Hidalgo	Dr. Héctor Manuel González Sarmiento	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Maria Esther Galarrza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HG32 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Eva María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la LIMAE Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Hosp. Especializadas N° 1, Guadalupe	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inmigrantes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C/MIN Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C/MIN XXI	Av. Casmilero No. 330 Entre Dr. Márquez y Eja 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Aurrer C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Jalisco	HG446 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méjico	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	24
44	México Poniente	HG8220 TOLUCA, EDO MEX PTE	44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	3
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Adriana Becaniti Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becanitia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
44	Morelos	HGRMFT PLAN DE AYALA, MOR	Av. Lázaro Cárdenas, Zacatepec, Morelos, C.P. 82780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becaniti Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becanitia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	9
44	Nuevo León	HGZMF11 MONTERREY, NL	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 82450, Chermanteca, Chermanteca, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	José Ma. Parra y Bellefleur C.P. 67500, Montemorelos, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	3
44	Queretaro	UMAE FELPECARRILLO PUERTO,ORO	Casa de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Crd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tiniero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	4
44	Sonora	HGZ1 HERMOSILLO, SON	Bvd. López Mateos y Puente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Arizona, Sinaloa	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Juárez y Seguro Social S/N Colonia Model, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	5
44	Sonora	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Huaguay y Prologacion Guerrero, Col. Millimilanes del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Villahermosa, Centro, Tabasco	M.C. Héctor Antonio Guillérrez Cabardo	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guiterrea@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Victoria y Represa, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillérrez Cabardo	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guiterrea@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	1
45	Baja California	HGPHF31 MEXICALI, BC	Calle 6a, Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Hosp. Síncro Ostentia N° 3, C/MIN La Raza	UMAE H30 3 C/MIN LA RAZA	Calle G. y Av. Lendo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Juan Gabriel Osorio Panata	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPIC/JAL, JAL	Cerro de Fichitos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic/Jalisco, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méjico	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	2
45	Jalisco	HGRMS LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méjico	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Jalisco	HGPH46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méjico	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Unidad	Dirección	Secretario de Salud	Cargo	Correo Electrónico	IMJ	SAJ	Descripción	Cantidad
Jalisco	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Carretera a San Sebastián, Col. Jardines de Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados	6
Oaxaca	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados	1
Puebla	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Carretera a San Sebastián, Col. San Nicolás Teitihá, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Carelia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados	1
Veracruz Norte	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Carretera a San Sebastián, Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados	2
Veracruz Norte	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Carretera a San Sebastián, P.O. Box 30280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados	2
Veracruz Norte	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Carretera a San Sebastián, C.P. 86610, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados	1
Zacatecas	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Unidad de Adquisiciones y Contratos	Carretera a San Sebastián, Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados	1

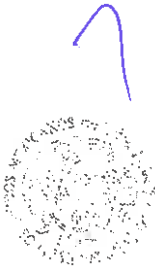
1,772



No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35 ULTRASONOGRAFO BÁSICO Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35 ULTRASONOGRAFO BÁSICO Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 38 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo): 2.2.1.1 Desflurano. 2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (e elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida:38 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD CLAVE.SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE.PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	38	38
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38															
38															
38															
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 39 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 39 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

ANEXO
DIVISION DE CONTRATACION

[Handwritten signature]



DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Table with columns: PARTIDA, DELEGACIÓN, UNIDAD MÉDICA, AGENTE ANESTÉSICO. Lists various medical units and their anesthesia agents.

Handwritten signature and notes on the page.



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DICE:

DEBE DECIR:

...
...
...
...
...

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
 Clave PREI: 11795
 Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Controlador de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
 3.2 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
 Clave PREI: 11795
 Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.328.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2264

S

I

N

T

E

X

T

O



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 13
Presupuesto de Ingresos y Gastos 2013

Table with columns: Clave, Descripción, Característica, Tipo de Bien, Unidad de Medida, No. de Unidades, Valor Unitario, Valor Total, and Observaciones. The table lists various medical equipment items like monitors, cameras, and imaging systems.



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL



No.

DICE

DEBE DECIR

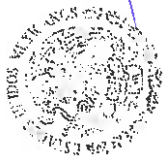
Partida	PREI	SMI	EQUIPO	Cantidad	Vista a Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Descontaminación o Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustrato de tipo necesario	Tempo de Entrega (Días naturales)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocintiga de uso general.	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

No.

DICE

DEBE DECIR

Partida	PREI	SMI	EQUIPO	Cantidad	Vista a Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Descontaminación o Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustrato de tipo necesario	Tempo de Entrega (Días naturales)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen



No.	DICE:				DEBE DECIR:								
	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	No Req.	Si Req.	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	No Req.	No Req.	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	No Req.	No Req.	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

Debe decir:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

No.	Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
11.	INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(* Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia: **ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CONTRATOS**

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

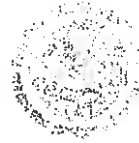
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número de serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³						
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número de serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Nombre del proveedor ⁶	Dirección de la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



898

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

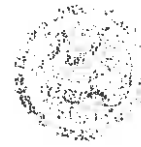
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal capacitado	No. de capacitados	Fecha
13	14	15
Médico		
Técnico		
Enfermería		
Servicios básicos		
Especializado en mantenimiento		
Otro		

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

NEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el cumplimiento en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y programa
15	Fecha	Fecha de inicio y termino de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

32000

7

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



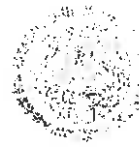
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número de serie 6	Unidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

MÉXICO
D. DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

7
 20210212



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0309

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NUMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.,		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TELÉFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33 LADA SIN COSTO: 01 800 087 1921		
CORREO ELECTRÓNICO	coindissa@yahoo.com		

Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos	
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017 y el Última Declaración Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de Arriba Ingeniería.	16B10395	2016	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.
Curriculum Vitae de la empresa -acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	No contamos con personal con discapacidad	15B10489	2015	Microscopio de Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.
	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	SSEP-01772014 + PEDIDO	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Trasabdo, Incubadora de Cuidados Generales	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
		13-SCN/053-2013	2013	Cuna de Calor Radiante con fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
		0141EM	2012	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
		SSEP-350/2011	2011	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
		E.M.-448-2010	2010	Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

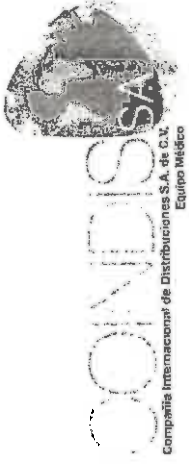
Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx
 Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntaje que se otorga
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p>	<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, sellados por la Dependencia y firma del personal</p>	<p>14</p>
<p>No contamos con personal con discapacidad</p>	<p>Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, sellados por la Dependencia y firma del personal.</p>	<p>14</p>
<p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuevas Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p>	<p>Se presenta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>8, 14 Y 15</p>
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p>	<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>14 Y 28</p>
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p>	<p>Se presenta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>14</p>
<p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuevas Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p>	<p>Se presenta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>14</p>
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p>	<p>Se presenta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>14 Y 28</p>
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p>	<p>Se presenta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>14</p>
<p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuevas Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p>	<p>Se presenta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>14 Y 28</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Pta. Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 5340 6233 - R.F.C. COMDISA 01980512-BV4
 e-mail: ventas@comdisa.com.mx
 Web Site: www.comdisa.com.mx

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS. CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales
 número LA-019GYR040-E8-2017 electrónica

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntaje que ampara
<p>Se presenta escrito de acreditación del Anexo 10 y del Anexo 11 y el Secretario de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.</p>	<p>2016</p> <p>2015</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal</p>	15
<p>Se ofrece una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>2014</p> <p>2013</p> <p>2012</p> <p>2011</p> <p>2010</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>8,14 Y 15</p> <p>15</p> <p>15</p> <p>15</p> <p>15</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Tels: (55) 8560 6333 al 31 R.F.C: IDI 980512-BV3
 Fax: (55) 6570 6333 Web Site: www.coindissa.com.mx e-mail: ventas@coindissa.com.mx

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.

Handwritten blue number '7'.

Handwritten stamp: "COMPLIMIENTO DE CONTRATOS" with a signature over it.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.

ANEXO No.5

PROCEDIMIENTO: LA-0199GR040-E8-2017
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
 DOMICILIO: CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230
 R.F.C.: IDI-980512-BV4
 TELÉFONO: TELÉFONO (01-55) 85-90-65-26 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21, FAX (01-55) 85-90-65-33
 CORREO ELECTRÓNICO: coindissa@yahoo.com

FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017

PARTIDA	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR-SIVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (PREMIA-CONCIBIR CON EL DE COMPANYET)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO-CON DESCUENTO SIVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIVA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE. CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.26%	31,307.92	115,954.19	17,740,990.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.58%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,530.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.08
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,669,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.76%	491,559.68	1,578,165.28	11,047,156.97
								SUBTOTAL	39,559,909.53
								I.V.A.	6,329,565.53
								TOTAL	45,889,495.06

205

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
 EL PRECIO QUE RESULTE DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FUIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

EDUARDO CASTRO XOLALPA
 REPRESENTANTE LEGAL

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Calle No. 25 Plant Alta, Colonia Prado Churubusco, México D.F., C.P. 04230
 Tel: 01-55-85-90-65-26 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21, FAX (01-55) 85-90-65-33
 e-mail: coindissa@yahoo.com

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail coindissa@yahoo.com

S
I
N
T
E
X
T
O